



Valle de Andorra. Camino principal.
Quinta 17 "El Recodo"
Te. 424673/424783
9410 Ushuaia
Tierra del Fuego



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 11/04/13	Hs. 12:00
Numero: 285	Fojas: 12
Expte. N°	
Girado: 1048/RR	
Recibido:	

Ushuaia, 10 de abril de 2013

Sr. Presidente
Concejo Deliberante
Damián Demarco

De nuestra mayor consideración:

Por la presente solicitamos a Ud. la intervención del cuerpo para que arbitre los medios necesarios a fin de encontrar los instrumentos normativos que permitan mejorar las actuales condiciones materiales de la "Posta Sanitaria Andorra".

Adjuntamos documentación que avala las distintas alternativas planteadas por nuestra Asociación para superar la precariedad de las instalaciones y brindar atención digna a la creciente demanda de pacientes en nuestro barrio: permiso de ampliación en la sede actual, cesión de una casita del actual camping municipal o núcleo habitacional, habilitación de contenedores, etc.

Dados los tres años transcurridos sin encontrar una respuesta positiva a nuestro pedido y considerando los obstáculos que ya no podemos afrontar con nuestra organización barrial, apelamos a Ud. esperando a la brevedad su intervención. Saludamos atte.


Mónica Libertella
Secretaria
Asociación Civil
"Amigos del Valle de Andorra"

AVA 2013 AVA



Valle de Andorra. Camino principal.
Quinta 17 "El Recodo"
Te. 424673/424783
9410 Ushuaia
Tierra del Fuego



Ushuaia, 16 de Mayo de 2011.-

A la Sra. Directora de Planeamiento Urbano

Arq.: VIVIANA GUGLIELMI

S _____ / _____ D

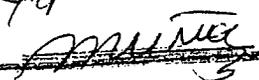
Por la presente solicitamos tenga a bien concertar un encuentro para ser informados sobre los procedimientos a implementar en el proyecto del Valle de Andorra, en el que se avizoran arduas, complejas evaluaciones y trabajo para una resolución final que pudiese afectar negativamente a personas, medio ambiente y futura de la comunidad de Ushuaia y/Tierra del Fuego.

Por lo tanto, estamos a su disposición para colaborar en lo que sea necesario en dicho proyecto y hacer real la acertada frase del Sr. Intendente: "A Ushuaia, la hacemos entre todos".

Esperando una pronta respuesta, la saludamos con la consideración que Ud. merece.


LUIS VERA
D.N.I.: 16.998.656
PRESIDENTE


MONICA LIBERTELLA
D.N.I.: 16.921.308
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.	
NOTA REGISTRADA N°	02570
FECHA	16/05/11 HORA 12:39
RECIBIDO POR	



Valle de Andorra. Camino principal.
Quinta 17 "El Recodo"
Te. 424673/424783
9410 Ushuaia
Tierra del Fuego



Ushuaia, 17 de junio de 2011

A la Responsable del
Programa de Hábitat y Ordenamiento Urbano
Lic. Zunilda Plechuk
S D

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ud. a fin de solicitar su intervención para autorizar el ingreso de una camionada de piedra para mejorar la entrada en la Posta Sanitaria de nuestro barrio, con sede en el denominado "Quincho de Borrego".

Motiva la presente solicitud el estado del acceso a la Posta que por el descongelamiento sucesivo tiene barro y es un factor de riesgo para las embarazadas, niños y personas mayores que asisten a la consulta médica y demás talleres que se desarrollan en el lugar. Una vez más, el Sr. Borrego se hará cargo del gasto colaborando como lo hace habitualmente con todos los vecinos.

Dado que en estos meses las inclemencias del tiempo se agudizan, esperamos de su parte una pronta y favorable respuesta aprovechando la ocasión para saludarla muy atte.

MUNICIPALIDAD DEL SAOJA	
RECEBIDO	03268
FECHA 17/06/11	12 ⁰⁰
RECIBIDO POR	Zunilda Plechuk

[Handwritten signature]
Libertad Chaves
Secretaría A.V.A.

AVA 2011 AVA

[Handwritten signature]
Justino Grech
12-6-2011



Valle de Andorra. Camino principal.
Quinta 17 "El Recodo"
Te. 424673/424783
9410 Ushuaia
Tierra del Fuego



Ushuaia, 13 de junio de 2011

A la Responsable del
Programa de Hábitat y Ordenamiento Urbano
Lic. Zunilda Plechuk
S D

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
NOTA N° 03136	
FECHA	13/06/11
RECIBIDO POR	Plechuk

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ud. con el fin de solicitar su intervención para obtener la autorización municipal para la construcción de dos consultorios médicos en la Posta Sanitaria de nuestro barrio, ubicada en el denominado "Quincho de Borrego".

Tal como conversáramos en la reunión mantenida el viernes 10 del corriente mes, se hace imprescindible mejorar las instalaciones para ofrecer un servicio de mayor privacidad y en condiciones más adecuadas de higiene y calefacción. El Sr. Borrego, reconocido vecino de Andorra quien facilita su quincho para todo tipo de actividades comunitarias, ofrece construir los consultorios por su cuenta y cargo.

Nuestra Asociación inició en agosto del 2010 la tramitación de este permiso ante el Ministerio de Salud entendiéndolo que se trataba del ente responsable de las acciones tendientes a mejorar la prestación sanitaria, transmitiéndonos como respuesta la negativa de la Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana a nuestra solicitud.

Dado que como es de su conocimiento, se están realizando en el quincho actividades para el barrio (Taller de Plástica y Guitarra para niños, Taller de Tango) y aumenta progresivamente el número de vecinos que asisten a la consulta médica y a los talleres, es prioritario resguardar el espacio de atención en consultorios específicos. Es por ello que acudimos a Ud. esperando su intervención en la solución de esta problemática.

Sin otro particular y a la espera de una pronta y favorable respuesta, saludamos a Ud. muy atte.

Zunilda Plechuk
Lic. Zunilda Plechuk
Secretaría. A.V.A.

Vera Luis Abato
VERA Luis Abato
PRESIDENTE



Quinta 17 - El Recreo
Te. 424673/424783
9410 Ushuaia
Tierra del Fuego



Ushuaia, 04 de agosto de 2011

Sra.
Secretaria de Desarrollo y Gestión Urbana
Arquitecta Viviana Guglielmi
S / D

De muestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ud. o por su intermedio a quien corresponda, a fin de reiterar nuestro pedido acerca de un terreno para la futura sede social-cultural y recreativa de nuestra Asociación en la denominada zona de "Equipamiento Comunitario" del Proyecto de Urbanización del Valle de Andorra.

Como es de su conocimiento, nuestra entidad desarrolla su actividad desde el año 2002 y cuenta a la fecha con un padrón de socios conformado por 200 vecinos. Actualmente se desarrollan en el barrio diferentes actividades comunitarias en el denominado "Quincho de Borrego", sede de la Posta Sanitaria y de talleres culturales para niños (guitarra y plástica). También como parte de la gestión de la AVA y en el marco del Programa de Discapacidad de la Provincia, se están delineando nuevas ofertas de capacitación para los habitantes del Valle: Instalaciones Sanitarias, Herrería, Huerta y Apoyo Escolar.

Este crecimiento de las acciones que llevamos adelante exige un espacio físico adecuado, considerando especialmente que son los únicos servicios comunitarios que funcionan en el barrio y que dan respuesta a las necesidades de las numerosas familias que habitan este sector de la ciudad.

Sin otro particular y a la espera de una pronta y favorable respuesta, saludamos a Ud. muy atte.

[Handwritten signature]
Liliana B. Mancini
Secretaria. A.V.A.

PD: Se adjunta nota emitida el 22 02 2010 para seguimiento del trámite

AVA 2011 AVA

2011
27
[Handwritten notes]



12.4240/3/424/03
9410 Ushuaia
Tierra del Fuego



Ushuaia, 22 de febrero de 2010

Sra.
Secretaria de Desarrollo y Gestión Urbana
Arquitecta Viviana Guglielmi
S / D

De muestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ud. o por su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar se destine un terreno de la denominada zona de "Equipamiento Comunitario" del Proyecto de Urbanización del Valle de Andorra para la futura sede social-cultural y recreativa de nuestra Asociación que desarrolla sus actividades barriales desde el año 2002.

Fundamenta el presente pedido el crecimiento de las acciones comunitarias que lleva adelante nuestra entidad y que la convierten en un órgano legítimamente representativo de los vecinos.

Sin otro particular y a la espera de una pronta y favorable respuesta, saludamos a Ud. muy atte.


Susana Gallardo
Secretaria A.V.A.

00825
23/02/10
1245
Rodriguez

AVA 2010 AVA

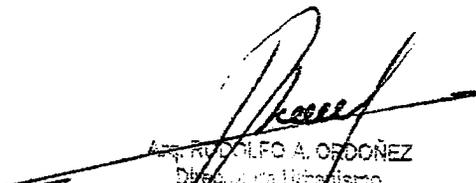
Arg. Vivienda Social SUGI/ELMI
Secretaría de Desarrollo
Gestión Urbana
Municipalidad de Ushuaia
26/02/2010

Sr. Subsecretario G.U:

Atento a lo solicitado, informo

que los predios que se ven en el proyecto urbano,
encuentran afectados a demandas habitacionales. Por
otra parte, se plantean reservas de uso comunitario
y para usos definitivos como ser escuelas, dependien-
cias municipales, etc.

Lo asistente, existe la posibilidad de efectuar alguna
reforma que se recupere a favor del municipio.


Rodolfo A. O'DÓÑEZ
Director de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia
7/04/10



Valle de Andorra. Camino principal.
Quinta 17 "El Recodo"
Te. 424673/424783
9410 Ushuaia
Tierra del Fuego



Ushuaia, 03 de febrero de 2012

Sra. Subsecretaria de Salud Comunitaria
Dra. Nora Guastini

De muestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ud. como comisión barrial a fin de solicitarle arbitre los medios disponibles a su alcance para fortalecer la atención médica en nuestro barrio.

Como es de su conocimiento hace más de dos años, funciona en Andorra la Posta Sanitaria, único centro de atención médica en todo el Valle para las aproximadamente 800 familias que hoy habitan esta conflictiva área de la ciudad. La atención se realizó dos veces por semana hasta el mes de octubre, fecha en que el Dr. Santos dejó de asistir.

El trabajo sistemático del Equipo de Salud del CAPS N°1 produjo entre los vecinos por un lado, un mayor acercamiento a la consulta y a la vacunación y por otro, acrecentó la confianza en la figura del médico comunitario como referente de salud integral, efecto sumamente positivo entre las familias -máxime si se trata de sectores vulnerables que paulatinamente son los nuevos habitantes asignados a Andorra-. En este último sentido es destacable la labor del Dr. Batule a quien todos los vecinos reconocen como un profesional comprometido.

Es por ello que acudimos a Ud. para solicitarle la asistencia del Dr. Batule dos veces por semana en forma regular y sostenida para dar continuidad y profundizar la tarea comunitaria tan necesaria en nuestro barrio, agradeciéndole desde ya su intervención.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarla
muy atte.

[Handwritten signature]
Dra. Nora Guastini
SSC. 13406
03/02/12

[Handwritten signature]
Mónica Libertella
Secretaria
Asociación Civil
"Amigos del Valle de Andorra"

AVA 2012 AVA



Valle de Andorra. Camino Principal.
Quinta 17 "El Recodo"
Tel. 424673/424783
9410 Ushuaia
Tierra del Fuego



Ushuaia, 3 de julio de 2012

Programa de Habitat y Ord. Urbano
Sec. de Desarrollo y Gestion Urbana
Lic. Zunilda Plechuk

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, nos dirigimos a ust. y por su intermedio a quien corresponda, la imprescindible e impostergable urgencia para mejorar el acceso a la Posta Sanitaria de nuestro Valle, ubicado en el conocido quincho del Sr. Borrego.

Los dias miercoles y viernes funciona desde la mañana para ambientar el espacio, personal que limpia y prende la salamandra para la atención médica; a partir del mediodía asiste una numerosa concurrencia de adultos y niños para la atención de su salud, médica, de enfermería, vacunación y distribución de parte de Atención Primaria de leche y medicación que requieren vecinos sin cobertura social.

Cabe aclarar que son más los profesionales que quieren atender en la Posta, pero dada la "precariedad" del lugar, solo es posible los dias mencionados. Se suma también la Biblioteca Móvil cumpliendo una tarea social y cultural a todos los vecinos que se acercan, en especial a niños que son los mayores concurrentes.

Por las bajas temperaturas y fuertes vientos que nos azotan, se complica el acceso convertido en una "pista de hielo, difícil de transitar sin resbalarse y caerse.

Solicitamos arbitre los medios necesarios para hacer posible el acceso al mismo "seguro", dejando a su criterio los medios mas adecuados, por nuestra parte solicitamos tierra/ripió, sin olvidar que por las bajas temperaturas también son pasibles a congelarse.

A la espera de una pronta y favorable respuesta
saludamos atentamente.

RECORRIDO	03417
FECHA	03/07/12
RECIBIDO	12 ^{da}
	<i>Plechuk</i>

Zunilda Plechuk
Lic. R. Plechuk



Valle de Andorra. Camino Principal.
Quinta 17 "El Recodo"
Tel. 424673/424783
9410 Ushuaia
Tierra del Fuego



Ushuaia, 09 de agosto de 2012.-

Sr.: PRESIDENTE DEL HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE

Don DAMIAN DE MARCO

S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 09/08/12	Hs. 14:30
Numero: 895	Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	[Firma]

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. a los fines de solicitarle, arbitre los medios que estén a su alcance, para la asignación de un predio, dentro de la zona a urbanizar, y nuestra Asociación Civil Amigos del Valle de Andorra, vea la culminación de sus reiterados pedidos, y la concreción de la tan ansiada, como esperada, sede propia. Esperamos contar con un espacio para la capacitación, sobre informática, dado que tenemos avanzadas gestiones a tal fin, lo que redundaría en beneficio de nuestros vecinos, hoy, estimados en 900 familias.

Es de su conocimiento que nuestra Entidad funciona desde el año 2002, tiene Personería Jurídica, se encuentra en situación regular ante el I.G.J. y cuenta con un padrón numeroso de socios.

Durante estos diez años la A.V.A. a desarrollado numerosas gestiones para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Andorra y ha tenido un lugar destacado en la elaboración de propuestas barriales, proyectos de ordenanzas de zonificación y regularización de Andorra, talleres culturales para niños, atención Médica, etc.

En la actualidad estamos desarrollando actividades comunitarias "para todos los vecinos" en el denominado "quincho de Borrego", donde funciona la Posta Sanitaria, desde hace 3 años, en situación precaria, también nos visita la Biblio Móvil, los días viernes 3 horas, con gran concurrencia de niños y adultos, serían numerosas las actividades que podríamos desarrollar si contáramos con el espacio necesario.

Concretamente solicitamos un predio de aproximadamente 3000m2, con lo cual solucionaríamos, no solo este proyecto de capacitación, sino que serviría para cubrir las distintas necesidades, que hoy adolece Nuestro Barrio, tanto en el sector recreativo-deportivo como cultural.

Se adjunta notas de solicitudes anteriores.

Sin otro particular, y quedando a la espera de su respuesta, que descartamos, será positiva, lo saludamos atentamente.

[Firma]
[Nombre]

[Firma]
[Nombre]



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

NOTA N° 428 /2012
LETRA: C. y D. -----
REFERENTE: EXPTE. 1048/99

USHUAIA,

18 SEP 2012

Señores
Asociación Civil Amigos
del Valle de Andorra
Camino Principal
Quinta 17 "El Recodo"
Ushuaia - TDF
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Udes., con el objeto de remitir adjunto Minuta de Comunicación N° 48 /2012 dada en sesión ordinaria de fecha 05 de septiembre de 2012, a los fines que correspondan.

Sin otro particular saludo atentamente


Lucía Carmen OBISPO
Responsable Coord. y Despacho



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

1048/1999

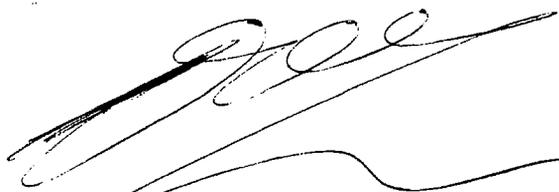
*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

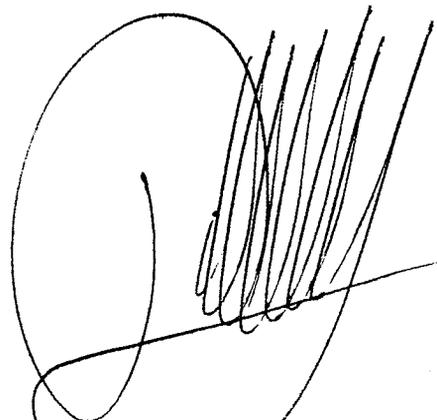
En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme a la Asociación Civil Amigos del Valle de Andorra, a efectos de informarles que lo pedido mediante Asunto N° 895/2012 del registro de esta institución, deberá solicitarlo al área pertinente del Departamento Ejecutivo Municipal.

Sin otro particular, saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1048 /2012
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05/09/2012

CO


C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Demian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

Se. Presidente
Concejo Deliberante
Damián De Marco

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ud. a efectos de solicitar la intervención del cuerpo para generar los instrumentos normativos a su alcance que permitan la ampliación provisoria del inmueble que desde hace tres años alberga a la "Posta Sanitaria Andorra" ("Quincho de Borrego") donde se necesita construir con materiales ligeros dos ambientes que funcionarían como consultorios hasta tanto se construya el Centro de Salud de nuestro barrio.

Una vez arribada la solución definitiva, los vecinos nos comprometemos a desarmar la ampliación solicitada

sin otro particular, saludamos atte,


Gallardo Susana
DNI 13620142


CARLOS
SANCHEZ
13384517


Antonio Portillo
Presidente
Asoc. Civil A.V.A.


Jose
125645460


F. Gutierrez
DNI 1736336


Monica Maldoni
DNI 14929212

[Signature]
285-5/5
1.4.64.83

Clarissa Roveo
MARINA ROVEO
DNI 12838633

[Signature]
Peregrina Potasio P.
DNI 14.315.265

[Signature]
Valencia Hopman
DNI 26.658.346

[Signature]
Luis Pinedo
14822237-

[Signature]
Hugo Sosa
13745999

[Signature]
CAROLINA AMBROSINI
26359940

[Signature]
Victorarate
94071548

[Signature]
CARMEN MARIANA
DNI 19.045.576

[Signature]
ANIMILIANA
BARZUM
7830175

[Signature]
DNI 22644163

[Signature]
Paraguera Nara
DNI: 29916805

[Signature]
23654014

[Signature]
Karilla
Hokano
23018.001

[Signature]
DNI 1876243

[Signature]
5507408
Dña Muelata
Jimenez
32682312

[Signature]
23403237

[Signature]
Cristina Ghisari
13146927

[Signature]
Sobo

[Signature]
Antonio Barot
Bloque FPU
Concejal Walter Vuoto

[Signature]
Irma Tadeo
20129738

[Signature]
"Muelle"
Secretaria A.V.A.